

Factura: 003-002-000085705



20191701011P01851

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

PROTOCOLIZACIÓN 20191701011P01851

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE ABRIL DEL 2019, (11:47)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 6

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CUETO GONZALEZ CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1753898509

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILIBIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 3995-DP17-2019-VS

Nº TRAMITE: 23601-0041-19
DOCUMENTO: Poder
EXP: 174604
2/04/19 14:58



FRANCIO
FRANCO
FRANCO

Quito, 10 de abril de 2019

Doctora.-

NOTARIA DECIMO PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ciudad.-

Por medio de la presente solicito a usted, que en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, se digne protocolizar el siguiente documento, correspondiente al trámite de Nombramiento de procurador común del CONSORCIO AYESA – MQA- DOS.

Por la atención a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.



Abg. Carlos Cueto Gonzalez
ABOGADO
MAT CAP 13927

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Presentado el día de hoy diez de Abril del año dos mil diecinueve, la petición de protocolización de la cual certifico.-



DRA. AIDA CUMANDA ~~LEON~~ CHILUIZA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTON QUITO

Señor
Francisco Javier García Martín
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito DM, 04 de abril de 2019

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que, conforme a lo dispuesto en las cláusulas novena y décima de la Escritura Pública de Constitución del **CONSORCIO AYESA-MQA-DOS** celebrada el 28 de noviembre de 2013, ante la Notaria Décima Primera del cantón de Quito, Abogada Cecilia Buitrón Hermosa, el Comité de Gerencia del Consorcio por decisión unánime en sesión llevada a cabo el día 04 de abril de 2019 en la ciudad de Quito, lo eligió a usted como **PROCURADOR COMÚN**.

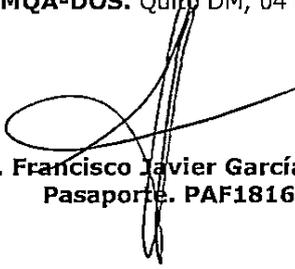
En ejercicio de estas funciones el señor **Francisco Javier García Martín**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial del **CONSORCIO AYESA-MQA-DOS**. Sus demás deberes y atribuciones constan en la cláusula undécima en la Escritura Pública de Constitución de **CONSORCIO AYESA-MQA-DOS**, celebrada el 28 de noviembre de 2013, ante la Notaria Décima Primera del cantón de Quito, Abogada Cecilia Buitrón Hermosa.

Debidamente autorizado para otorgar el presente nombramiento.



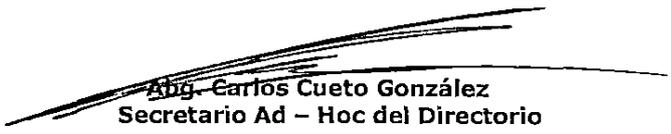
Abg. Carlos Cueto González
Secretario Ad - Hoc del Directorio

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PROCURADOR COMÚN** del Consorcio denominado **CONSORCIO AYESA-MQA-DOS**. Quito DM, 04 de abril de 2019.



Sr. Francisco Javier García Martín
Pasaporte. PAF181650

RAZÓN: Certifico que, con esta fecha, el señor **Francisco Javier García Martín**, aceptó el nombramiento que antecede. Quito DM, 04 de abril de 2019.



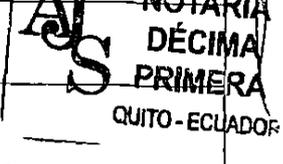
Abg. Carlos Cueto González
Secretario Ad - Hoc del Directorio

CONSORCIO AYESA-MQA-DOS

Acta de Reunión Comité de Gerencia

04 de abril de 2019

M. S

	Acta de Reunión Comité de Gerencia	
	CONSORCIO AYESA-MQA-DOS	

Índice

1. DATOS GENERALES	1
2. ORDEN DEL DÍA	1
3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	1
4. FIRMAS	2

MMS 

	Acta de Reunión Comité de Gerencia
	CONSORCIO AYESA-MQA-DOS

1. DATOS GENERALES

Datos de la Reunión	
Motivo	Acta de Reunión Comité de Gerencia Consorcio AYESA-MQA-DOS
Fecha	04 de abril de 2019
Lugar	Oficinas AYESA
Hora inicio	15:30 pm

Lista de Convocados / Asistentes	
Apellidos, Nombre	Asistencia
Antonio Gabriel Calsina García	SÍ
Francisco Xavier Páez Albán	SÍ
Carlos Cueto González	SÍ

Legalmente constatada la presencia de los directores y amparados en lo dispuesto en la cláusulas novena y décima de la Escritura Pública de Constitución del Consorcio denominado "CONSORCIO AYESA-MQA-DOS" celebrada el 28 de noviembre del 2013, ante la Notaria Décima Primera del cantón de Quito, Abogada Cecilia Buitrón Hermosa, por unanimidad los directores resuelven instalarse en sesión del Comité de Gerencia del Consorcio; y designan como Secretario al Ab. Carlos Cueto González, procediéndose a tratar el siguiente orden del día:

2. ORDEN DEL DÍA

1. Revocatoria del nombramiento de Antonio Gabriel Calsina García como Procurador Común del Consorcio AYESA-MQA-DOS.
2. Nombramiento de nuevo Procurador Común y como tal Representante Legal del Consorcio AYESA-MQA-DOS.
3. Expedición del certificado de nombramiento.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

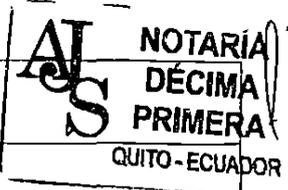
3.1. Revocatoria Nombramiento de Procurador Común.

Los directores del Consorcio, por decisión unánime, han procedido a revocar el nombramiento del Ingeniero Antonio Gabriel Calsina García como Procurador Común del Consorcio AYESA-MQA-DOS y como tal su representante legal, agradeciendo su gran trabajo y dedicación al proyecto que el consorcio viene realizando.

3.2. Nombramiento de nuevo Procurador Común Principal.

Luego de un debate los directores han decidido por unanimidad aprobar la designación del Ingeniero Francisco Javier García Martín como nuevo Procurador Común del Consorcio AYESA-MQA-DOS y como tal su Representante Legal quien ejercerá las atribuciones descritas en la cláusula undécima de la constitución del Consorcio.

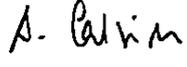
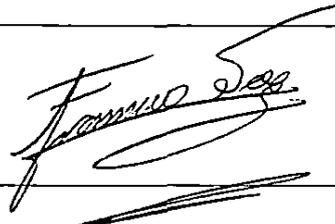
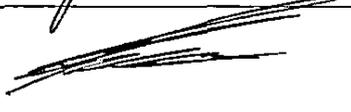
Mu B

	Acta de Reunión Comité de Gerencia	
	CONSORCIO AYESA-MQA-DOS	

3.3 Expedición de certificado de nombramiento

Por decisión unánime los directores del consorcio han decidido autorizar al secretario Abg. Carlos Cueto González para que comunique y expida el certificado de nombramiento del nuevo Procurador Común designado.

4. FIRMAS

Apellidos, Nombre	Firma
Antonio Gabriel Calsina García Director del Comité de Gerencia por Ayesa Advanced Technologies S.A.	
Francisco Xavier Páez Albán Director del Comité de Gerencia por MQA - DOS Soluciones Empresariales S.A.	
Carlos Cueto González Secretario	



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792471958001
RAZON SOCIAL: CONSORCIO AYESA MQA DOS
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CALSINA GARCIA ANTONIO GABRIEL
CONTADOR: TELLO SANCHEZ DAYSI PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/12/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 28/11/2013
FEC. INSCRIPCION: 02/12/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 12/06/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN JUAN Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: E10-80 Intersección: LIZARDO GARCÍA Edificio: ALTO ARAGÓN Piso: 9 Oficina: 9A Referencia ubicación: FRENTE AL SUPERMAXI DE LA 12 DE OCTUBRE Telefono Trabajo: 023230555 Email: quito@ayesa.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en fr. a(s) y se devolvió

Quito, a 10 ABR 2019

Aída Cevallos León Chituzza
 Dra. Aída Cevallos León Chituzza
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Son derechos de los contribuyentes Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

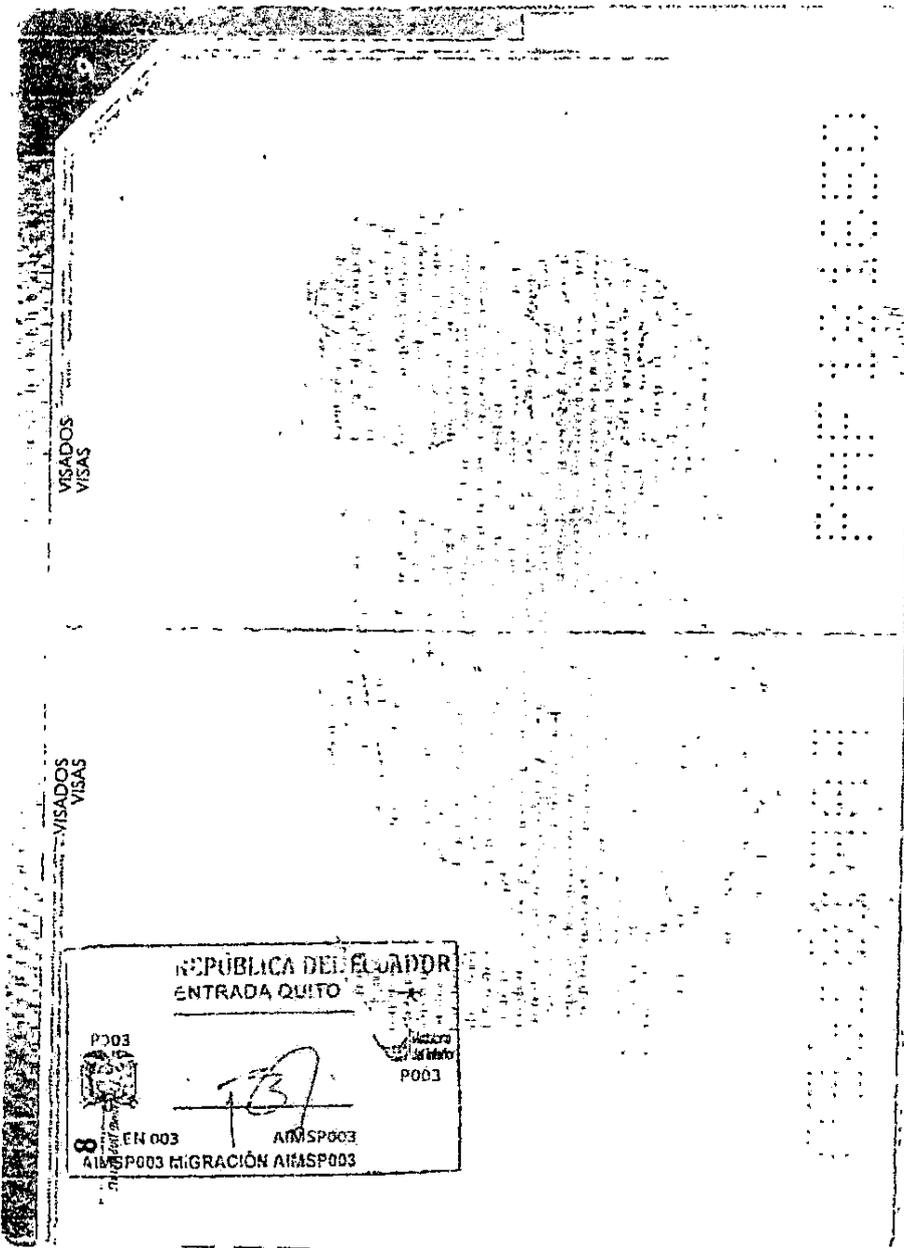
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0
		12 JUN 2018	

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

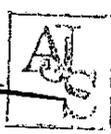
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: KMVC010414 Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 12/06/2018 08:40:47



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA
presentada es IGUAL al documento que se me exhibió
..... (hojas) útiles y se devolvió

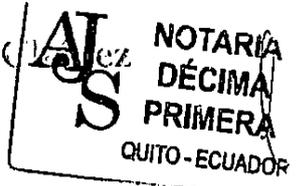
Quito, a 10 ABR 2019
Aída Leon Chiriza
Dra. Aída Cumandá León Chiriza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE





NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA



PROTOCOLIZACION No 2019-17-01-11-P01851

DI 2 COPIAS
A.S.

RAZON: A petición del Abogado Carlos Cueto González, con matrícula profesional número trece mil novecientos veintisiete del Colegio de Abogados de Pichincha, incorporo al protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría Décima Primera del cantón Quito a mi cargo, EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE NOMBRAMIENTO DE PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO AYESA-MQA-DOS, que antecede.- Quito, a diez de Abril del dos mil diecinueve.-

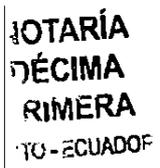


Aida Leon

DRA. AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de protocolización del DOCUMENTO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE NOMBRAMIENTO DE PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO AYESA-MQA-DOS, que antecede.-, debidamente sellado y firmado en el mismo lugar y día de su protocolización.-



Aida Leon

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

DRA. AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA

